



PROGRAMACIÓN AULA TGD

2020-2021

1. JUSTIFICACIÓN.
2. FINES DEL AULA DE APOYO.
3. DESTINATARIOS DEL PROYECTO DE CENTRO PREFERENTE.
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AULA DE APOYO TGD:
 - 4.1. ÁMBITOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN:
 - ✚ COMUNICACIÓN.
 - ✚ HHSS.
 - ✚ TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA.
 - ✚ PROYECTO DE PATIOS.
 - 4.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS.
 - 4.3. ACTUACIÓN ANTE POSIBLES ESCENARIOS.
 - 4.4. PERIODO DE ADAPTACIÓN.
 - 4.5. RECURSOS PERSONALES.
 - 4.6 RECURSOS MATERIALES.
 - 4.7 ESTRUCTURACIÓN DEL AULA.
 - 4.8 SALIDAS PEDAGÓGICAS.
5. SENSIBILIZACIÓN DEL PROFESORADO:
 - 5.1 PROFESORADO.
 - 5.2 ALUMNADO.
6. COORDINACIONES:
 - 6.1 FAMILIAS.
7. EVALUACIÓN.
 - 7.1 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.
 - 7.2 EVALUACIÓN DOCENTE.

1. JUSTIFICACIÓN.

El Programa de atención a alumnos/as con necesidades asociadas al TGD (Trastorno Generalizado del Desarrollo) se encuadra dentro del Departamento de Orientación. Este curso, 2020- 2021, es el cuarto año de implantación del proyecto en el instituto por lo que se encuentra en fase de consolidación. Este curso además contamos con la **creación de una segunda aula TGD**, con dos profesionales de Audición y Lenguaje y dos Técnicos en Integración Social en total.

Con motivo de la situación sanitaria (COVID), la programación se encuadra en los tres posibles escenarios de actuación. Se ha iniciado curso en un escenario 2 pero se contempla según la evolución de la pandemia, poder llevar a cabo el escenario 3 (confinamiento total).

Desarrollar esta actuación educativa en el instituto contribuye a que este alumnado se beneficie a la vez de la escolarización en un centro ordinario y de programas especializados para su mejor desarrollo. Pretende brindar una respuesta ajustada a sus necesidades comunicativas, sociales, curriculares y de inclusión, con el consiguiente reto pedagógico, organizativo y metodológico que haga posible crear contextos educativos nuevos y verdaderamente inclusivos.

2. OBJETIVOS DEL AULA DE APOYO.

Teniendo como referencia los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos específicos que se plantean desde el aula de apoyo son:

1. Comunicación y Lenguaje. Comprensión y relación del medio físico y social.	5. Identidad y crecimiento personal.
2. Simbolización.	6. Función ejecutiva y autodeterminación.
3. Habilidades socio – emocionales.	7. Respeto, tolerancia y comprensión.
4. Adaptación personal.	8. Familias.
	9. Recursos y asesoramiento didáctico.

1. Facilitar el desarrollo de adaptaciones curriculares en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación referidos a los aspectos comunicativos y del lenguaje, adquiriendo prioridad aquellos referidos a:

- La intencionalidad comunicativa.

- El desarrollo de estrategias que regulen los intercambios comunicativos.
 - El uso del lenguaje comprensivo y expresivo en todas las áreas como herramienta fundamental de comunicación y aprendizaje, en diferentes contextos y situaciones, con un enfoque funcional, autorregulador y significativo.
2. Fomentar la capacidad de simbolización, que les ayude a participar en el ámbito social.
 3. Favorecer el desarrollo de habilidades socio-emocionales.
 4. Favorecer la adaptación personal a los distintos contextos y situaciones, estructurando el ambiente y desarrollando estrategias de autocontrol e inhibición del pensamiento.
 5. Fomentar el desarrollo de la identidad personal y el crecimiento personal, favoreciendo un autoconcepto positivo y realista y una buena autoestima.
 6. Desarrollar la función ejecutiva y de autodeterminación, las estrategias de resolución de problemas, la planificación, el control de impulsos, la búsqueda organizada, la flexibilidad de pensamiento y de acción, así como una orientación académica y profesional adecuada.
 7. Favorecer la comunicación, la inclusión y el desarrollo del alumnado a través de un clima grupal de tolerancia, respeto y comprensión entre sus compañeros/as.
 8. Mantener un estrecho contacto con las familias, para que existan unas relaciones fluidas y unas pautas educativas comunes.
 9. Ofrecer recursos y asesoramiento didáctico al profesorado en relación a la metodología y didáctica docente.

3. **DESTINATARIOS DEL PROYECTO DE CENTRO PREFERENTE.**

En el IES Salvador Allende ha iniciado curso con siete alumnos. Poseen el dictamen del Equipo Específico de Alteraciones Graves del Desarrollo y la revisión la evaluación psicopedagógica por cambio de etapa cumpliendo los requisitos para formar parte del proyecto:

- Cuatro alumnos en 1º ESO.
- Dos alumnos en 2º ESO.

- Un alumno en 3º ESO.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AULA DE APOYO:

4.1 ÁMBITOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN:

✚ TALLER DE COMUNICACIÓN.

Con el fin de responder a las necesidades derivadas de las alteraciones en la comunicación y el lenguaje se lleva a cabo un “taller de comunicación” donde se establecerá la relación entre los objetivos específicos vinculados a la comunicación y el lenguaje y la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

La evaluación tanto de los contenidos de trabajo específico como los propios del área de lengua castellana y literatura se llevará a cabo y quedará reflejada en el documento de adaptación individual de cada uno de los alumnos del proyecto, con su correspondiente temporalización por trimestres, en los casos en las que las necesite, y metodológicas.

Asimismo, se tendrán en cuenta los elementos transversales a la hora de diseñar las actividades propuestas desde el aula.



A continuación se detalla la relación entre los contenidos específicos de trabajo del taller de comunicación planteado para los alumnos con trastornos del espectro autista escolarizados en el IES y los contenidos que establece la ley para el alumnado de ESO.

Contenidos específico C/L	Contenidos currículo oficial	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><u>Intención comunicativa:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar pensamientos. - Narrar vivencias. - Opinar sobre hechos y situaciones. - Manejar pautas comunicativas 	<p><u>ESCUCHAR Y HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo</p>	<p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas (adaptadas a su nivel) identificando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>3.2 Reconoce las reglas de cortesía que regulan cualquier comunicación oral.</p> <p>4.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>4.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>4.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
<p><u>Acción y atención conjunta:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mirar y escuchar. - Utilizar gestos faciales y corporales adecuados a cada situación comunicativa. - Establecer vínculos y relaciones con otros. 	<p><u>ESCUCHAR Y HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (adaptadas a su nivel) identificando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>3.2 Reconoce las reglas de cortesía que regulan cualquier comunicación oral.</p>
<p><u>Funciones pragmáticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Petición, aclaración, información,.. - Rechazo. - Ayuda. - Disculpas. - Saludos, 	<p><u>ESCUCHAR Y HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas (adaptadas a su nivel) identificando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>3.2 Reconoce las reglas de cortesía que regulan cualquier comunicación oral.</p> <p>4.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>4.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>4.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando</p>

<p>despedidas,...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta a preguntas. - Negación. - Inicio, mantenimiento y finalización de una conversación 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. <p><u>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: La palabra y clases de palabras:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición e interjección. 	<p>5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>5.1. Participa activamente en debates escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 5.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás.</p> <p>1.1 Reconoce y explica el uso de sustantivos, determinantes, adjetivos, pronombre, verbo, adverbio, preposición e interjección en los textos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en los textos propios y ajenos.</p>
<p><u>Lenguaje no verbal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Acomodaciones posturales, orientación corporal y facial, distancia interpersonal. - Regulación de la mirada. -Interpretación y emisión de gestos comunicativos expresivos y comprensivos 	<p><u>ESCUCHAR Y HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 	<p>5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>5.1. Participa activamente en debates escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 5.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás.</p>
	<p><u>HABLAR:</u></p>	<p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e</p>	<p>4.1. Realiza presentaciones orales. 4.2. Incorpora progresivamente palabras propias del</p>

<p><u>Lenguaje oral:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Semántica (vocabulario). - Morfo-sintaxis (frases de progresiva dificultad). - Pragmática. <p>Habilidades conversacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Prosodia. * Adaptación del discurso al interlocutor y situación comunicativa. * Adaptación del discurso en función de los estados mentales. <ul style="list-style-type: none"> - Fonética y fonología 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. <p><u>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: relaciones gramaticales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. 	<p>informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>1. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>4.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>5.1. Participa activamente en debates escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>5.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás.</p> <p>1.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman.</p>
<p><u>Lenguaje oral y escrito como medio para organizar el pensamiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades narrativas: orden, coherencia y cohesión. - Empleo del lenguaje para hablar del pasado y anticipar el futuro. 	<p><u>HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. <p><u>ESCRIBIR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. - Producción de textos de distinta tipología. - Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y observando 	<p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>4.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>4.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>4.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales.</p>

	<p>una esmerada limpieza.</p>	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto para aclarar problemas de contenido (ideas y estructura) o forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p>
<p><u>Lenguaje oral y escrito como medio para reconocer y expresar las propias ideas y emociones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Verbalización de los pensamientos y emociones. - Empleo del lenguaje para generar ideas y expresar opiniones. 	<p><u>HABLAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. <p><u>ESCRIBIR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. - Producción de textos de distinta tipología. 	<p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Realiza presentaciones orales. 4.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 4.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>5.1. Participa activamente en debates escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 5.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás.</p> <p>4.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información en sus discursos orales o escritos. 4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales.</p>

	<p>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> <p><u>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:</u></p> <p>-Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p>	<p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>6.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>6.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>6.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>4.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p><u>Lenguaje escrito:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y escritura. - Comprensión lectora y planificación escrita: <ul style="list-style-type: none"> * Inferencias. * Comprensión del lenguaje no literal: contenidos abstractos, frases hechas, lenguaje figurado, metáforas, refranes,... * Extracción de 	<p><u>LEER Y ESCRIBIR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de un texto en prosa en voz alta. Resumen oral y escrito del texto leído. - Lectura de un texto completo resolviendo con ayuda del diccionario y otras fuentes de información las dudas significativas que pudieran suscitar ciertas palabras. - Localización en un texto escrito de una determinada información. - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. - Producción de textos de distinta tipología. - Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y observando una esmerada limpieza. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar un texto. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.2 Deduce la idea principal de textos narrativos y descriptivos y reconoce las ideas secundarias. 1.3 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos y descriptivos. 2.2 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias. 4.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información en sus discursos orales o escritos. 4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

<p>ideas principales.</p> <p>* Elaboración de esquemas, resúmenes, selección de la información, ...</p>	<p><u>EDUCACIÓN LITERARIA:</u></p> <p>- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p>	<p>papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales.</p> <p>5.3. Revisa el texto para aclarar problemas de contenido (ideas y estructura) o forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros/as.</p>
<p><u>Lenguaje oral y escrito como recurso de disfrute y ocio:</u></p> <p>- Afición por la lectura.</p> <p>- Afición por la escritura: diarios, cartas, agendas,....</p>	<p><u>LEER Y ESCRIBIR:</u></p> <p>- Lectura de un texto en prosa en voz alta. Resumen oral y escrito del texto leído.</p> <p>- Lectura de un texto completo resolviendo con ayuda del diccionario y otras fuentes de información las dudas significativas que pudieran suscitar ciertas palabras.</p> <p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico / escolar y ámbito social.</p> <p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.</p> <p>- Producción de textos de distinta tipología.</p> <p>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> <p><u>EDUCACIÓN LITERARIA:</u></p> <p>- Lectura libre de obras de la literatura</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar un texto.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las</p>	<p>1.1 Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.2 Deduce la idea principal de textos narrativos y descriptivos y reconoce las ideas secundarias.</p> <p>1.3 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos y descriptivos.</p> <p>2.2 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias.</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información en sus discursos orales o escritos.</p>

	<p>española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p> <p><u>Creación:</u></p> <p>- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>	<p>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales.</p> <p>6.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>6.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>6.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>3.1 Redactar textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>3.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p><u>Medios informáticos</u></p>	<p><u>ESCRIBIR:</u></p>	<p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y</p>	<p>6.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>

<p><u>como recurso comunicativo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso del correo electrónico. - Empleo correcto de los medios de comunicación: privacidad, círculo de confianza,... 	<p>- Producción de textos de distinta tipología.</p> <p><u>EDUCACIÓN LITERARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. 	<p>como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>6.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>3.1 Redactar textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>3.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos</p>
---	--	--	--

✚ TALLER DE HABILIDADES SOCIALES:

Se realizarán distintos de talleres de habilidades sociales que fomenten:

- ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN AL CENTRO (conocer las normas, las dependencias del centro, a sus compañeros/as del aula de referencia, sus profesores/as y personal del centro, habilidades para seguir una clase, ...)
- RELACIONES INTERPERSONALES (Habilidades Sociales, relaciones de amistad, relaciones afectivo-sexuales ...)
- DESARROLLO EMOCIONAL (Autoconocimiento, autoestima, manejo de ansiedad y estrés, satisfacción, bienestar ...)
- DESARROLLO PERSONAL (Habilidades comunicativas, habilidades organizativas, capacidad de planificación, autorregulación, ocio...)
- AUTODETERMINACIÓN (Metas, toma de decisiones, autonomía personal y social, visión de futuro...).

Para ello se dividirá el taller de habilidades sociales en tres grandes ámbitos:

- ÁMBITO DE LAS RELACIONES SOCIALES Y LA AUTONOMÍA PERSONAL.
- ÁMBITO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL.
- *ÁMBITO DE LA IDENTIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL (AUTODETERMINACIÓN).*

✚ **TALLER DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA.** Se realizarán distintas unidades didácticas a lo largo del curso con el alumnado del aula TGD y también como proyecto de centro dentro de sus aulas de referencia.

Con motivo de la situación sanitaria actual el taller de cocina se limitará a ciertas actividades puntuales en función de la evolución de la pandemia.

✚ **PROYECTO DE PATIOS.** De acuerdo con la situación de pandemia, las actividades relacionadas con el proyecto se adecuarán a las medidas de seguridad e higiene que sean pertinentes (actividades sin contacto, sin materiales, en espacios abiertos, con distancia de seguridad, respetando grupos burbuja y haciendo uso de mascarilla).



4.2 CRITERIOS METODOLÓGICOS:

Con respecto a los criterios metodológicos que rigen el aula de apoyo destacan:

- ✓ Priorización de los métodos de enseñanza-aprendizaje en contextos naturales y de forma incidental, a fin de facilitar la motivación y generalización de los aprendizajes.
- ✓ Establecer una relación positiva entre el alumnado y adultos de referencia (tutor/a y profesionales de apoyo).
- ✓ Utilizar apoyos visuales e indicadores en el aula y en el centro que faciliten la comprensión del entorno.
- ✓ Establecer procedimientos de anticipación y previsión de cambios tanto de actividades como de ambientes.
- ✓ Emplear instrumentos y apoyos visuales que favorezcan la secuenciación temporal y la organización de la jornada escolar mediante agendas, horarios, cuadernos de normas...
- ✓ Disminuir en la medida de lo posible los estímulos distractores (situarles lejos de las puertas o ventanas, ubicarles cerca del profesorado, sentarles al lado de compañeros/as tranquilos,...).
- ✓ Enseñar de manera explícita lo que en muchos casos no requiere una enseñanza formal (estados mentales, normas de cortesía, lenguaje figurado...).
- ✓ Fomentar la relación con los iguales a través de metodologías participativas como el trabajo en equipo o el trabajo cooperativo.
- ✓ Motivarles a participar en situaciones que refuercen su autoestima y faciliten la inclusión en el grupo.
- ✓ Flexibilidad también en el trabajo en el aula de apoyo, donde pueden participar otros/as compañeros/as del centro para desarrollar ciertos aprendizajes.
- ✓ Evitar en lo posible fracasos o errores, secuenciando bastante las actividades y reforzando no solo los logros, sino también los intentos.
- ✓ Establecer cuidadosamente los procedimientos de apoyo, así como su retirada.
- ✓ En el desarrollo de las actividades proporcionarles directrices claras, organizando las actividades por rutinas y realizando actividades motivantes partiendo de sus intereses, etc.
- ✓ Proporcionar apoyos extras y adaptar la programación de actividades extraescolares y complementarias para que puedan ser realizadas por todo el alumnado.

- ✓ Utilizar las nuevas tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje (tablet).
- ✓ Partiendo de los criterios de evaluación establecida, aumentar la concreción y sistematización de los mismos, utilizando instrumentos de evaluación diversos.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN:

La entrada la realizan a las 8:15h para anticipar y organizar cómo va a ser la mañana: asignaturas, cambios inesperados, ausencias de los profesores, organización de los libros, exámenes, trabajos, recogida de la agenda de comunicación, etc.

De manera específica en las sesiones destinadas a los talleres también se dedica un tiempo a revisar la agenda escolar y los trabajos y exámenes anotados, planificándolos en función de las fechas de entrega, revisando las pautas para realizarlos y resolviendo las dudas que puedan surgir.

4.3. ACTUACIÓN ANTE POSIBLES ESCENARIOS.

En función de las medidas adoptadas por la Comunidad, el aula TGD adaptará las medidas a las circunstancias pertinentes. En caso de cambio a un escenario 3, se llevarán a cabo sesiones online con el alumnado y se propondrán diversas tareas adaptadas (correo electrónico institucional, aulas virtuales...)

4.4 PERIODO DE ADAPTACIÓN Y ACOGIDA.

Antes del inicio del periodo escolar se llevan a cabo entrevistas con menor y familias para acercar el alumno al centro y explicar el funcionamiento del aula.

4.5 RECURSOS PERSONALES.

Como recursos personales específicos para llevar a cabo un proyecto de centro preferente para la escolarización de alumnos con TGD, a los centros se les dota de una maestra especialista en Audición y Lenguaje y una Técnico Superior en Integración Social. Asimismo, es fundamental la figura de la Orientadora y la Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad.

4.6 RECURSOS MATERIALES.

Uno de los objetivos generales del proyecto será la ampliación de los recursos del aula de apoyo con el fin de disponer de materiales que permitan articular la respuesta educativa que requieren estos alumnos, así como brindar recursos psicopedagógicos, estrategias metodológicas y asesoramiento curricular a la comunidad educativa para lograr la adecuada atención a todos los alumnos del centro.

4.7 ESTRUCTURACIÓN DEL AULA DE APOYO TGD.

La organización de las aulas de apoyo para alumnos con TGD se basa en:

- * Adaptación del tiempo: organizar tareas cortas.
- * Adaptación del espacio: organizar el aula, estructurar el espacio por zonas.
- * Adaptación del sistema de trabajo: adaptar material, organizarlo por niveles y áreas de trabajo.

4.8 SALIDAS PEDAGÓGICAS.

Durante este curso las salidas quedan suspendidas por la COVID-19. En caso de pasar al escenario 4 (normalidad total) se contempla alguna salida que cumpla todas las medidas de seguridad.

5. SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS TGD.

5.1 PROFESORADO.

- Entrega al principio de curso un dossier donde se recogen las principales características del alumnado con pautas y orientaciones para el trabajo en el aula.
- Bibliografía y filmografía especializada que hay en el aula de apoyo.
- Reuniones de tutores (a las que asiste la maestra de AL y TSIS).
- Coordinación a través de IES Fácil.



5.2. ALUMNADO.

Durante los tres trimestres (y siempre que se valore la necesidad de intervenir) se realizarán tutorías en las clases en las que están escolarizados los alumnos con TGD. De manera específica y con motivo del día mundial de concienciación sobre el autismo se realizarán en el instituto actividades o acciones destinadas a tal fin.

6. COORDINACIONES.

6.1. FAMILIAS.

La relación que se establece entre el equipo de apoyo específico TGD y las familias supone una parte importante de trabajo con el alumnado. Son varios los cauces de comunicación y momentos en los que se producen estos encuentros dependiendo de la finalidad y necesidad.

- Email y teléfono:

Además de la agenda, siempre que sea necesario por la importancia, confidencialidad y/o premura, se transmitirá la información a través de una llamada telefónica.

El aula de apoyo cuenta con una cuenta de correo electrónico que se utilizará para enviar materiales y convocatorias a las familias.

- Reuniones trimestrales:

De manera excepcional por recomendaciones sanitarias este curso las reuniones serán telemáticas o telefónicas.

7. EVALUACIÓN.

7.1 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO:

La evaluación de cada alumno será individualizada, procesual y se basará en los objetivos recogidos en su DIAC. El objetivo principal de esta evaluación es:

- Conocer los avances y dificultades del alumno.
- Modificar el DIAC.
- Adaptar las ayudas individualizadas.
- Revisar la programación del aula.
- Modificar actividades.



Coincidiendo con el final de cada uno de los tres trimestres, se elaborará y entregará a las familias un informe escrito en el que se recogerá la evolución de cada alumno/a.

7.2 EVALUACIÓN DOCENTE.

Tendremos en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Escolarización adecuada de cada alumno/a.
- Objetivos y contenidos de aprendizaje adecuados al nivel del alumnado.
- Objetivos y contenidos de aprendizaje adecuados a la edad cronológica.
- Funcionalidad de los contenidos de aprendizaje.
- Adecuación de metodologías utilizadas.
- Concreción de los DIAC.
- Resultados del aprendizaje de cada alumno/a.
- Nivel y calidad de la participación en actividades ordinarias del centro.
- Eficacia al abordar dificultades puntuales: conducta, alimentación, salud.
- Generalización en entornos naturales de los aprendizajes llevados a cabo en el aula de apoyo.
- Coordinación eficaz de los profesionales.
- Adaptación suficiente de materiales y del entorno.